



COMUNICADO

Sostenibilidad Medioambiental

El Ayuntamiento impulsa una Estrategia de Economía Circular para seguir avanzando en el uso de energías renovables, la optimización de los recursos y la reducción de la generación de residuos

- El documento establece un plan de acción con 95 medidas concretas sobre consumo, movilidad, sostenibilidad, urbanismo, turismo y digitalización en las que ya se está trabajando
- El programa de Gobierno municipal 2023-2027 contempla la aprobación de esta hoja de ruta para reforzar el desarrollo de acciones de concienciación

Málaga, 19 de enero de 2025.- El Ayuntamiento de Málaga ha impulsado una Estrategia de Economía Circular que servirá de hoja de ruta hasta 2030 para seguir avanzando hacia la transición de la ciudad hacia un modelo económico más eficiente, sostenible e innovador basado en el mayor aprovechamiento de las energías renovables, la eficiencia en el uso de los recursos y la reducción de la generación de residuos. Este plan de acción, del que se ha dado cuenta en la Junta de Gobierno Local del pasado viernes 17 y que implica a todas las áreas, organismos y empresas municipales, está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las estrategias vigentes en los ámbitos comunitario, nacional y autonómico. El impulso a esta estrategia y al desarrollo de acciones de concienciación medioambiental, consumo sostenible y economía circular es un compromiso adquirido en el programa de Gobierno municipal 2023-2027.

1/6

El documento estará disponible en los próximos días para su consulta en la web del Área de Sostenibilidad Medioambiental (<https://medioambiente.malaga.eu/>). Para su elaboración se ha llevado a cabo una labor previa de diagnóstico orientada a conocer con precisión la situación del Ayuntamiento en su gestión pública como ente promotor al asumir la economía circular como una cuestión transversal; habilitador al favorecer la transición de su tejido productivo y alentar un consumo más responsable; y facilitador al ejercer una estrecha relación con el ecosistema empresarial, académico y social de la ciudad para promover buenas prácticas que conllevan beneficios tanto ambientales como económicos.





El resultado a este proceso de diagnóstico y análisis promovido desde el Área de Sostenibilidad Medioambiental se ha plasmado en esta Estrategia de Economía Circular, que se articula en torno a cinco grandes objetivos estratégicos: integrar de forma coordinada la dimensión circular en las políticas urbanas locales; generar entornos favorables que faciliten la transición circular del tejido productivo local; impulsar la colaboración y concienciación para el cambio del modelo actual de consumo 'producir, usar y tirar'; invertir en innovación, infraestructuras y competencias; y gestionar eficientemente los recursos para preservar su valor. En base a ellos, se han fijado siete ejes estratégicos (consumo, gestión de residuos, sostenibilidad de espacios urbanos y movilidad sostenible; políticas de transversalidad; contratación y compra pública circular; turismo circular; y digitalización para la sostenibilidad) que recogen un total de 22 líneas de actuación a partir de las cuales se formulan 95 medidas concretas que han sido abordadas entre las diferentes áreas municipales, siendo las de Sostenibilidad Medioambiental, Urbanismo, Turismo, Movilidad e Innovación las que presentan un mayor potencial a la hora de incorporar el concepto de economía circular. Estas son las principales acciones previstas en cada eje, las cuales serán sometidas a sendos periodos de reflexión en 2026 y en 2030 para reforzar el carácter flexible de la propia estrategia:

1. Consumo

- Elaborar un ecomapa de comercios circulares con el objetivo de apoyar el comercio de proximidad y aumentar la visibilidad de aquellos establecimientos que ofrecen productos o servicios circulares (venta a granel, concentrados, reparación y reutilización de productos,...).
- Facilitar el derecho a reparar mediante el apoyo a la creación, diversificación y modernización de las actividades de servicios de reparación para la prolongación de la vida útil de los productos, maximizar el uso de recursos e impulsar la generación de puestos de trabajo.
- Fomentar el consumo en comunidad, informando a la ciudadanía mediante campañas de comunicación, charlas y talleres acerca de las opciones de consumo colectivo o colaborativo disponibles, tales como las comunidades energéticas; bancos de tiempo; grupos de compra de combustible, alimentación y otros bienes; mercados de productos de segunda mano o espacios de trabajo (coworking).
- Frenar el despilfarro en todas fases de la cadena alimenticia con acciones en instalaciones municipales y también en centros educativos y el sector hostelero.
- Fomentar la economía de la funcionalidad, de forma que en el marco de la contratación pública se mantengan los servicios de pago por uso ya asumidos por el Ayuntamiento.
- Crear una red de puntos de recogida de productos (mobiliario, textil, libros,...) en

2/6



buen estado para promover el intercambio ciudadano o el aprovechamiento por parte de entidades sin ánimo de lucro, con la posibilidad de evolucionar hacia marketplace solidarios.

- Promocionar el uso envases y embalajes reutilizables en los centros de mayor consumo de la administración.
- Desarrollar campañas de sensibilización desde el sector público y entidades sociales sobre las exigencias ambientales e implicaciones para toda la sociedad en materias como reciclaje, consumo responsable, eficiencia energética o movilidad sostenible.
- Poner a disposición de la ciudadanía bancos de recursos bajo la fórmula de 'objetoteca' para el préstamo de herramientas, útiles de costura o equipamiento vacacional, entre otros.
- Favorecer el autoconsumo desde la red de huertos urbanos municipales.
- Continuar con la optimización de las redes de abastecimiento de agua para la reducción de fugas y el fomento del ahorro de agua, además de poner en valor la calidad del agua del grifo de Málaga gracias al proceso de ósmosis inversa que se lleva a cabo en la desalobrador de El Atabal o promover la reutilización de aguas regeneradas para el riego de cultivos y zonas verdes.
- Consumo energético responsable. Seguir avanzando en la instalación de paneles fotovoltaicos en equipamientos municipales y en el uso de iluminación Led. Actualmente, la red municipal está formada por 71 plantas fotovoltaicas tras la última puesta en servicio en el depósito de agua de Teatinos (más información en <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=173981>).

3/6

2. Gestión de residuos

- Seguir potenciando la aplicación de medidas de prevención y gestión de residuos generados por la Administración así como en la concesión de licencias y autorizaciones municipales.
- Continuar promoviendo el reciclado y la reutilización de muebles y enseres, textiles y residuos de aparatos eléctricos a través de una instalación pública centralizada en la que además de recepcionar los residuos sean reparados para su puesta de nuevo en circulación (venta, alquiler, donación...).
- Impulsar acciones de información a empresas instaladas en las áreas industriales sobre el uso de espacios comunes y el intercambio de materiales.
- Seguir fomentando la segregación en origen, potenciar aún más la recogida selectiva de residuos y consolidar la red de puntos limpios de proximidad que



permite a la ciudadanía depositar pequeños electrodomésticos, pilas o aerosoles, entre otros.

- Estudiar la posibilidad de segregar los residuos de las papeleras en sus correspondientes fracciones para su reciclaje.
- Mantener las actuaciones para el aprovechamiento del biogás generado como consecuencia de los procesos de degradación de la materia orgánica que tiene lugar en la masa de residuos del vertedero, así como estudiar otras posibles fórmulas para el aprovechamiento de la fracción resto para la producción de bioenergía.

3. Contratación y compra circular

- Incorporar en los pliegos de licitaciones y compras criterios circulares, estableciendo una serie de requisitos mínimos para avanzar hacia la circularización en cuestiones como mobiliario, equipos y aparatos electrónicos, alimentación u organización de eventos.
- Implantar servicios de prueba previas a la compra de productos estratégicos e innovadores para garantizar la adecuación al funcionamiento o rendimiento esperado.
- Normalizar el envío a proveedores de códigos de buenas prácticas.

4/6

4. Sostenibilidad de los espacios urbanos y movilidad sostenible

- Afianzar el modelo de ciudad de los 15 minutos, con la implantación de criterios urbanísticos encaminados a configurar zonas más sostenibles que minimicen el uso del suelo las necesidades de desplazamientos motorizados.
- Incluir criterios de circularidad en la construcción y rehabilitación de edificios e infraestructuras mediante el uso de materiales sostenibles, la incorporación de energías renovables o adaptar las envolventes a las exigencias del cambio climático.
- Seguir favoreciendo la renaturalización de la ciudad para aumentar las zonas verdes. Esta línea de acción ha dado lugar a que la ratio de metros cuadrados de zonas verdes por habitante se haya incrementado hasta los 13,4 metros cuadrados frente a los 7,6 de 2017 (más información en <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=173044>).
- Priorizar el desplazamiento a pie, en bicicleta o en medios de transporte colectivo, tal y como recoge el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Málaga.
- Consolidar la Zona de Bajas Emisiones, que está en vigor desde



- Seguir potenciando la red de puntos de recarga de vehículos eléctricos ya existente en todos los distritos de la ciudad y en los aparcamientos públicos.
- Fomentar la intermodalidad entre los distintos medios de transporte.

5. Políticas de transversalidad

- Mejorar el acceso a la información de la ciudadanía sobre el desempeño circular del Ayuntamiento y determinar indicadores para evaluar su cumplimiento.
- Elaborar un boletín de economía circular en el que se informe periódicamente de los avances y buenas prácticas llevadas a cabo en la ciudad.
- Seguir propiciando la captación de financiación pública y privada para la realización de proyectos municipales de economía circular.
- Crear grupos de coordinación para la gestión compartida de los recursos y equipamientos de cada distrito.
- Seguir favoreciendo la exención o bonificación en impuestos por buenas prácticas circulares, como las que ya se aplican a la ciudadanía en el IBI por la instalación de paneles solares o en el IVTM a vehículos con motores eléctricos o propulsados por gases o hidrógeno.
- Promover la implicación de los espacios de innovación y emprendimiento (coworking, labs, hubs...) en el impulso de la cultura de la economía circular y favorecer a emprendedores que desarrollen estrategias de economía circular a la hora de solicitar su inclusión en la red municipal de incubadoras.
- Habilitar una plataforma digital para que entidades públicas y privadas puedan indicar si ofertan o demandan residuos con potencial aprovechamiento y así facilitar el intercambio en condiciones de seguridad y trazabilidad.
- Incentivar la circularidad a través de premios.
- Incluir criterios circulares ambientales en las bases de las convocatorias de distintas subvenciones municipales.

5/6

6. Turismo circular

- Elaborar una guía de buenas prácticas en economía circular para el sector turístico. El Ayuntamiento, en el marco del Plan Estratégico de Turismo de Málaga 2021-2024, ya editó un manual para organizar eventos más sostenibles.
- Brindar a entidades turísticas asesoramiento para la elaboración de planes de circularidad, así como información sobre ayudas y subvenciones al impulso a la sostenibilidad y circularidad.
- Incorporación de indicadores y desarrollo de informes específicos sobre el



proceso de transformación del destino hacia una economía circular.

- Refuerzo de la sensibilización e información a visitantes sobre el turismo y la circularidad mediante itinerarios o elementos del patrimonio de valor circular o la celebración de eventos gastronómicos que pongan en valor los productos locales.
- Mejora en la cadena de gestión de residuos en el sector turístico local para favorecer la separación en origen y alargar la vida útil del mobiliario.
- Seguir trabajando en la diversificación de la oferta turística y distribuir la carga de visitantes en tiempo y espacio.

7. Digitalización para la sostenibilidad

- Continuar potenciando la administración electrónica tanto para los trámites de la ciudadanía con el Ayuntamiento como para la gestión interna.
- Desarrollo de proyectos tecnológicos para dar cobertura a la sistematización operacional como paso previo a la incorporación de tecnologías limpias.
- Contemplar usos alternativos para los proyectos tecnológicos finalizados para maximizar el aprovechamiento de los recursos y reducir la generación de residuos.